

2009 MAR 19 AM 11:35

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

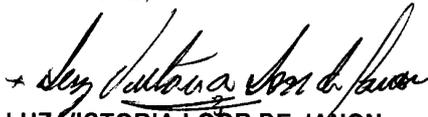
LUZ VICTORIA LOOR DE JANON, gerente general de la compañía **SOLUCIONES DE ENERGÍA DEL ECUADOR S.A. ENERGYSOL**, ante usted comparezco y digo:

Que el 2 de marzo de 2009 se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Ángel Eduardo Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la señora Kárla Viviana Jácome Loor (C.C. 1304044181).

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



LUZ VICTORIA LOOR DE JANON
EXPEDIENTE No. 133590

1.9.2009
E. 133590
J.